ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04 VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4131.010.26.1. 0626 de 2019

Nombre completo del contratista: MABEL ALEJANDRA PEREZ GONGORA

Documento de identificación: 1.107.071.250

Nombre del Supervisor: EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO

Organismo: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como abogado en la subdirección de tesorería municipal, en desarrollo del proyecto "apoyo en la recuperación de cartera morosa en el municipio de Santiago de Cali, según ficha EBI 22047010

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/ENERO/2019	30/ABRIL/2019

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($13.360.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.360.000	$3.340.000	$10.020.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7715031476 No.PIN, Autorización, Referencia, Pago: 430769928 Operador: ACH SOI Fecha de Pago: 01/Abril/2019 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizo las siguientes actividades durante los meses de enero a abril de 2019.

ENERO.

1. Recorto Y Reviso Los Edictos De Notificación Entregarlos Y Clasificarlos Al Dependiente Raúl.
2. Realizo y entrega de poderes para autenticar:
   - Nidia Magnolia Martínez Virama- C.C. 59.706.684.
   - Dora Lilia Medicis C.C. No. 66.859.750
   - Christian David Valencia Aguado C.C. No. 94.540.573
   - Natalia Mosquera Anchico C.C. No. 38.463.542
3. Asistió audiencias Insolvencia de Persona Natural no Comerciante:
   - Andrés Felipe Reyes Jiménez - C.C.94.468.580 -
   - Yeiny Montaño Camacho C.C 38.561.085 - PAZ PACIFICO
   - Gabriel Banguera - C.C.16.485.774 - JUSTICIA ALTERNATIVA
   - Dora Lilia Medicis Cobo - C.C. 66.859.750 - FUNDECOL
   - Mary Moreno González - C.C 29.699.600 - ASOPROPAZ
   - Zora Yanet - C.C 29.699.600 - JUSTICIA ALTERNATIVA
   - Brenda Lida Ramírez- C.C 31.945.256 - NOTARIA 6
   - Juan Carlos Santamaría - C.C 16.751.257 - NOTARIA 6
   - Fernando Franco Medina C.C. 94.413.584 - Clara Inés Osorio Potes C.C No. 67.011.159 - ASOPROPAZ
   - NATALIA MOSQUERA ANCHICO – C.C 38.463.542 – NOTARIA 6
4. Realizo Análisis Jurídico:
   - Andrés Felipe Reyes Jiménez - C.C.94.468.580. Por acuerdo de pago en centro de conciliación.
   - Análisis jurídico PALMAR DEL CONGO S.A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Visito a la Superintendencia de Sociedades para verificación y solicitud de copias de autos en los respectivos procesos.

FEBRERO.

1. Recorto Y Reviso Los Edictos De Notificación Entregarlos Y Clasificarlos Al Dependiente Raúl.
2. Realizo y entrega de poderes para autenticar:
    - Gizette Mosquera Mosquera C.C. No. 1.144.153.310
    - María Jackeline Arbeláez Rangel CC 66.857.511
    - Wilson Marino Muñoz C.C. No. 10.320.352
    - Johana Melissa Lucumi CC 66.811.826
3. Asistió audiencias Insolvencia de Persona Natural no Comerciante:
    - Gloria Estrada - C.C. 31.253.647
    - Gabriel Banguera Hurtado - CC 16.485.774
    - Mary Moreno - CC 66.811.826
    - Dora Lilia Medicis- C.C.66.859.750
    - Johana Melissa Lucumi CC 66.811.826
    - Leonardo Andrés Sánchez Segura CC 66.811.826
    - María Jakqueline Arbeláez Rangel CC 66.857.511
    - Wilson Marino Muñoz C.C. No. 10.320.352
4. Realizo Análisis Jurídico:
    - Andrés Felipe Reyes Jiménez - C.C.94.468.580. Por acuerdo de pago en centro de conciliación.
    - Análisis jurídico PALMAR DEL CONGO S.A
7. Realizo consolidaciones de deuda de:
    - Johana Melissa Lucumi CC 66.811.826
    - Wilson Marino Muñoz C.C. No. 10.320.352
    - Johana Melissa Lucumi CC 66.811.826
8. Visito a la Superintendencia de Sociedades para verificación y solicitud de copias de autos en los respectivos procesos.
9. Respondió Orfeos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MARZO.

El contratista Realizo las siguientes actividades durante el mes de marzo:

1. Recorto Y Reviso Los Edictos De Notificación Entregarlos Y Clasificarlos Al Dependiente Raúl.
2. Realizo y entrega de poderes para autenticar:
   - Luz Marina Girón Gutiérrez- C.C. 31.866.839 Cc. ALIANZA EFECTIVA
   - Elizabeth Bojorge Caro – CC 31.915.223 – PAZ PACIFICO
   - Miller Leonardo Chaux Bernal – CC 94.538.897 – CAMARA DE COMERCIO
3. Asistió audiencias Insolvencia de Persona Natural no Comerciante:
   - Gloria Eugenia Quintero - CC 29.667.786 - FUNDAFAS
   - Luz Adriana Guzmán Jiménez - CC 66.980.413 - FUNDAFAS
   - Wilson Marino Muñoz - CC 10.320.352 - FUNDAFAS
   - Leonardo Andrés Sánchez Segura – CC 94.539.852 – ASOPROPAZ
   - Gizette Mosquera Mosquera - C.C.. 1.144.153.310 – JUSTICIA ALTERNATIVA
   - Luz Adriana Guzmán Jiménez C.C. 66.980.413 – FUNDAFAS
   - Wilson Marino Muñoz C.C. No. 10.320.352 - FUNDAFAS
   - Johana Melissa Lucumi CC 66.811.826 – JUSTICIA ALTERNATIVA
   - Elizabeth Bojorge Caro – CC 31.915.223 – PAZ PACIFICO
   - Miller Leonardo Chaux Bernal – CC 94.538.897 – CAMARA DE COMERCIO
   - Nancy Nurdey Ruiz Astaiza C.C. 34.657.861 – FUNDASOLCO
   - Diana Nessy Orozco Amaya C.C 36.643.681 – ASOPROPAZ
   - Adriana Caicedo Hormaza – CC 52.618.254 – ALIANZA EFECTIVA
4. Realizo Análisis Jurídico:
   - Mitchel Alejandra Jaramillo Lopez - CC 1144091809
5. Realizo consolidaciones de deuda de:
   - Luz Marina Girón Gutiérrez- C.C. 31.866.839 Cc. ALIANZA EFECTIVA
   - Elizabeth Bojorge Caro – CC 31.915.223 – PAZ PACIFICO
   - Miller Leonardo Chaux Bernal – CC 94.538.897 – CAMARA DE COMERCIO
6. Actualizo expedientes, anexo documentos faltantes que se evidenciaron una vez entregada la información por parte del Dependiente Judicial.
7. Visito a la Superintendencia de Sociedades para verificación y solicitud de copias de autos en los respectivos procesos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Visito a la Superintendencia de Sociedades para verificación de poder, acreencias y demás actuaciones por parte del Municipio de Cali y conformación de expedientes incompletos o inexistentes físicamente.
9. Respondió y dio trámite a Orfeos.

ABRIL

El contratista Realizo las siguientes actividades durante el mes de marzo:

1. Recorto Y Reviso Los Edictos De Notificación Entregarlos Y Clasificarlos Al Dependiente Raúl.
2. Realizo y entrega de poderes para autenticar:

- María Emelina Herrera Muñoz C.C. No. 29.019.052 FUNDAFAS
- Ronhalber Florez Ariza - C.C. No.80.054.056 ASOPROPAZ

3. Asistió audiencias Insolvencia de Persona Natural no Comerciante:
    - Wilson Marino Muñoz C.C. No. 10.320.352 - FUNDAFAS
    - Luz Alba Gongora de Rivas- CC 31.372.087 - FUNDASOLCO
    - Rodrigo Fernández Chois- CC 16.764.093 - JUSTICIA ALTERNATIVA
    - Luz Adriana Guzmán - CC 66.980.413 - FUNDAFAS
    - Gloria Eugenia Quintero - CC 29.667.786 - FUNDAFAS
    - Gladys Meneses Almario - CC 31.306.790 - FUNDAFAS
    - María del Carmen Sánchez - CC 28.696.345 - FUNDAFAS
    - Ronhalber Florez Ariza - CC 80.054.056 - ASOPROPAZ
    - Mary Orozco Ramírez- CC 38.940.503 - ASOPROPAZ
4. autorización para la exclusión de actos administrativos, para ser firmada por Ciro Hernando Rodríguez Polo - CC 2.531.100
5. Actualizo expedientes, anexo documentos faltantes que se evidenciaron una vez entregada la información por parte del Dependiente Judicial.
6. Visito a la Superintendencia de Sociedades para verificación y solicitud de copias de autos en los respectivos procesos.
7. Visito a la Superintendencia de Sociedades para verificación de poder, acreencias y demás actuaciones por parte del Municipio de Cali y conformación de expedientes incompletos o inexistentes físicamente.
8. Respondió y dio trámite a Orfeos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Municipio de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4131.010.26.1. 0626 de 2019

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

El contratista hizo entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros.

Observaciones al informe técnico:

10. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

11. FIRMAS RESPONSABLES

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de Abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **REVALUACIÓN DE PROVEEDORES**	MAJA01.02.02.18.P11.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/oct/2018

1. INFORMACION GENERAL					
ORGANISMO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL				
ORDEN DE COMPRA / CONTRATO / CONVENIO No.:	4131.010.26.1. 0626 DE 2019	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
			23	1	2019
VALOR:	Trece Millones Sesenta Mil Pesos ($13.360.000) pesos M/CTE.				
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales como abogado en la subdirección de tesorería municipal, en desarrollo del proyecto "apoyo en la recuperación de cartera morosa en el municipio de Santiago de Cali, según ficha EBI 22047010				
CONTRATISTA/ASOCIADO:	MABEL ALEJANDRA PEREZ GONGORA				
IDENTIFICACIÓN:	1,107,071,250				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO				

2. CRITERIOS DE EVALUACION					
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Puntaje Maximo		Puntaje Obtenido	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y alcance	60	30	30	
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		15	15	
	Calidad de los bienes y/o servicios y/u obras		15	15	
Cumplimiento en el plazo de entrega	Cumplimiento en los plazos establecidos de entregas	10	10	10	
Cumplimiento de aspectos administrativos	Entrega oportuna de las garantías y requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	30	10	10	
	Respuesta oportuna a los requerimientos del supervisor		10	10	
	Cumple con el pago oportuno de los salarios, prestaciones sociales y seguridad social (cuando aplique)		10	10	
TOTALES		100	100	100	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO				Satisfactorio	
Justificación de la calificación de variables con puntaje igual a cero (0):					

3. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual.
Aceptable	Mayor o igual que 75 Menor que 90	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual, con oportunidades de mejora.
Insatisfactorio	Mayor o igual que 65 Menor que 75	El Contratista incumplió algunos de los requisitos exigidos, poniendo en riesgo el logro del objeto contractual.
Muy Insatisfactorio	Menor que 65	El Contratista incumplió con lo definido en el pliego de condiciones materializando riesgos o impidiendo el logro del objeto contractual en términos de calidad y oportunidad.

1. INFORMACION GENERAL					
ORGANISMO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL				
ORDEN DE COMPRA / CONTRATO / CONVENIO No.:	4131.010.26.1. 0626 DE 2019	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
			23	1	2019

4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	
	Mejorar la oportunidad de respuesta a los requerimientos del Supervisor
	Mejorar los tiempos de entrega de los bienes o servicios
	Mejorar la calidad de los bienes y/u obras y/o servicios suministrados
	Mejorar los tiempos de entrega de facturas, soportes de facturas y documentos de carácter administrativo
	Mejorar las competencias del personal asociado al contrato
	Mejorar la presentación de los documentos que se entregan a la Entidad.
	Otro(s):

5. FIRMA RESPONSABLE

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha de elaboración: Santiago de Cali 29 de Abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.